

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA Y RATIFICACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**EXPEDIENTE CONTR 2025 436740 “SERVICIO DE PODA DE PINAR ACLARADO EN EL MONTE PÚBLICO LOS CHIVATOS (CO-10060-JA) TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS (CÓRDOBA) INCLUIDO EN LAS MEJORAS PGI AÑO 11”**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 119.306,00 € (IVA incluido).**

**PRESUPUESTO SIN IVA: 98.600,00 € (IVA excluido).**

**PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 28 de noviembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

**INTEGRANTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación.

**Secretario:** Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

**Vocales:**

- M<sup>ª</sup> del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.<sup>ª</sup> del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- M<sup>ª</sup> José Arias García, Jefa de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 07 de noviembre de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa GRUPAL MEDIO AMBIENTE SL por un importe de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (83.134,30 €) IVA EXCLUIDO; así como solicitarle la documentación previa


A la vista de la documentación aportada por esta empresa, la mesa de contratación, comprueba que ha presentado la documentación correctamente.

Del mismo modo, se revisa el informe de fecha 24 de noviembre de 2025, en el que indica que la empresa GRUPAL MEDIO AMBIENTE SL acredita la solvencia técnica y profesional

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

**Único.-** Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 07 de noviembre de 2025, a la empresa GRUPAL MEDIO AMBIENTE SL por un importe de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (83.134,30 €) IVA EXCLUIDO


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ MARIA JOSE ARIAS GARCIA MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	01/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDZWYL7KV4WTN5YFMW2729XHF7	PÁG. 1/2	



Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	01/12/2025	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDZWYL7KV4WTN5YFMW2729XHF7	PÁG. 2/2	